

INVITACIÓN A COTIZAR No. 049 DE 2016

Página 1 de 3

ANEXO TÉCNICO No.3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE CONFORT, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

GENERALIDADES.

El servicio objeto de ésta contratación se efectuará a través de las estipulaciones establecidas por el Instituto a través de los presentes términos.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la Entidad.

3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN REQUERIDO.

ELEMENTO	CODIGO DEL MATERIAL	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA
Elevador de monitor	80130117	Soporte de monitor fabricado en plástico de altura regulable para alcanzar la posición óptima de trabajo y el ángulo visual. Color: Negro o Plata. Máximo peso (capacidad): 18.1 kg Tipo de montaje: Piso Dimensiones del producto: Ancho: 35 – 40cm. Profundidad: 28 – 31cm. Altura: ajustable de 2.5 cm a 15 cm en incrementos de 4.75 cm. Soporte de monitor fabricado en plástico de altura regulable para alcanzar la posición óptima de trabajo y el ángulo visual. Color: Negro, Plata Máximo peso (capacidad): 18.1 kg Tipo de montaje: Piso Dimensiones del producto: Ancho: 35 – 40cm. Profundidad: 28 – 31cm. Altura: ajustable de 2.5 cm a 15 cm en incrementos de 4.75 cm. Anexar ficha técnica	80



INVITACIÓN A COTIZAR No. 049 DE 2016

Página 2 de 3

Reposapies	80130118	Debe ser estable y ajustable La superficie de apoyo y las bases del mismo deben ser antideslizantes Superficie basculante, ajustable en ángulo y altura. La superficie de apoyo debe asegurar la correcta ubicación de los pies; las características serán: Ancho 45 –48 cm. Aprox. Profundidad 33 – 35 cm. Inclinación 20°–25° La superficie de apoyo de los pies presente material antideslizante. Con ajustes de altura: mínimo 11cm / 14 cms / máximo 18cms. En plástico de alto impacto. Color: Negro Anexar ficha técnica	50
Extensiones de superficie	80130116	Adaptable a superficies de escritorios de 2cm y 3cm de espesor. Fabricado en lámina calibre 16 pintura electrostatica Bordes redondeados Tornillos para fijar a la superficie o fijacion a presion. Estas deben ir bien ancladas a las superficies de trabajo mediante un sistema de tornillería oculta o similar, que impida que la hoja superior se desprenda o levante fácilmente; igualmente sus filos deben ser redondeados de tal forma que no representen peligro de cortaduras a los usuarios de los puestos de trabajo. Anexar ficha técnica	50
Pad Mouse	80130056	Pad Mouse de ratón características precisas de mouse óptico de superficie para un mejor rendimiento y la comodidad que fomenten una postura neutral de la muñeca. De aditivos antimicrobianos inhiben el crecimiento de microorganismos, como bacterias, que pueden causar manchas, olores y la degradación del producto. De tamaño compacto mouse pad tiene una base antideslizante, precisa de mouse óptico de superficie se ha diseñado para optimizar la reflectividad de la luz y el contraste y para mejorar el seguimiento de su ratón óptico. Los valles en la microtexturizada de la óptica de la superficie exacta de tierra pasando el ratón mientras que su captura se desliza el ratón en la parte superior de los picos para mejorar la tracción de alta velocidad. Anexar ficha técnica	200
Soporte para Lapton	80130119	Diseño ergonómico, reclinable, permite graduar altura, compatibles para portátiles de 8,9 a 17", peso máximo de 1 kg, color negro. Anexar ficha técnica	8

4. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

4.1 Continuidad. Los proponentes deberán presentar un Plan de Continuidad del Servicio .

4.2 Oportunidad. Deben cumplirse los parámetros de oportunidad en los plazos establecidos.

4.3 Calidad. Cumplir con parámetros de calidad exigidos en el anexo técnico. .

Las cotizaciones que cumplan con las características del servicio y su precio se ajuste al precio del mercado y a la disponibilidad presupuestal será tenido en cuenta.

